



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 4011-0011897-MB-2024//**6663-HCD-2024** – DESPACHO N° 26 – COMISION DE:
PRESUPUESTO, IMPUESTOS Y HACIENDA.-

VISTO

El Expediente N° 4011-0011897-MB-2024//**6663-HCD-2024**; Ref. a: Sol. Donación por parte de la Asociación Civil en apoyo de Entidades de Salud de Berazategui; y

CONSIDERANDO

Que la Asociación Civil en Apoyo de Entidades de Salud de Berazategui dona a la Municipalidad de Berazategui con destino a la dirección de C.A.P.S.A (coordinación de Atención Primaria para la Salud) y a la dirección del Centro de Día 20 unidades de ventilador de pie 20" 3 en 1 marca Star Track, 2 unidades de Horno Eléctrico BHE-40M19N/40 litros/1500 W (Dirección de CAPSA) y 1 unidad, silla de Pueda postural, pediátrica de aluminio (Centro de Día);

Que dichos elementos son utilizados en la dirección de C.A.P.S.A (Coordinación de Atención Primaria para la Salud) y la dirección del Centro de Día;

Que conforme lo normado con el artículo 57 de la Ley Orgánica de las Municipalidades le corresponde al Honorable Concejo deliberante la aceptación de las donaciones o legados.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6653

ARTICULO 1°: ACEPTASE la donación realizada por la Asociación Civil en Apoyo de Entidades de Salud de Berazategui de 20 unidades de ventilador de pie 20" 3 en 1 marca Star Track, 2 unidades de Horno Eléctrico BHE-40M19N/40 litros/1500 W (Dirección de CAPSA) y 1 unidad, silla de rueda postural, pediátrica de aluminio (Centro de Día), a la Municipalidad de Berazategui con destino de C.A.P.S.A (Coordinación de Atención Primaria para la Salud) y dirección del Centro de Día.-

ARTICULO 2°: Incorpórese al Patrimonio Municipal.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 12 de Diciembre de 2024.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Cra. ANDREA ELISABET CANESTRO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
12/12/2024